

Nacionales

Autorizan ir a marcha a funcionarios públicos Para conmemorar la no violencia contra las mujeres



Cindy Quesada, ministra de la Condición de la Mujer, y Rodrigo Chaves, presidente de la República, dieron luz verde a la participación de empleados públicos a partir de las 9 a.m.

El Gobierno de la República autorizó a los funcionarios públicos a asistir a la marcha de este 25 de noviembre para conmemorar el Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

El anuncio fue realizado por Rodrigo Chaves Robles, presidente de la República, quien acotó que es necesario impulsar el apoyo y la conciencia sobre este importante evento que volverá masivamente a las calles después de dos años.

El mandatario de la República recordó que se debe solicitar el respectivo permiso a las jefaturas de turno para que el servicio en el cual están trabajando no enfrente ningún tipo de interrupción.

"En todo el mundo reforzaremos una vez más la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Este Gobierno está más que comprometido a través de su ruta de género a combatir todos los tipos de violencia, para darles a las mujeres de todas las edades y de todas las condiciones seguridad y acceso a la justicia.

Hemos diseñado los mecanismos adecuados para lograr esto. Por cierto, nos reuniremos en la mañana en la Plaza de las Garantías Sociales detrás de la CCSS. Sé que muchos funcionarios públicos desean participar en esta actividad y está bien, los que quieran ir pueden solicitar a su jerarca un permiso de hasta dos horas siempre y cuando no se vean interrumpidos los servicios que brinda la institución al público", dijo.

Cindy Quesada, ministra de la Condición de la Mujer, indicó que "queremos hacer un llamado a todo el pueblo de Costa Rica para que levantemos la voz con un 'basta ya' a la violencia. Todas y todos unidos le diremos a las mujeres que sí nos importan y que no están solas".

PERIODISTA: Greivin Granados |
EMAIL: greivin.granados@diarioextra.com

CRÉDITOS: Foto: Cortesía Casa Presidencial |

Viernes 25 Noviembre, 2022 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

VEA TAMBIÉN

INEC inicia estudio sobre discapacidad

Liderato sin dueño

"No podemos hacer el trabajo que le toca a Seguridad Pública y al OIJ"

Llevan más de 6 años sin aplicar Ley 7.600 en buses

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Sentencian a 95 años a banda
Los Lara

Fiesta morada en todo el país

Monstruo repite el ridículo

PANI con nuevo Presidente

Vea cuál diputado dice
"Venegas muerto de hambre",
al parecer al jugador de la Liga
S L

Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

Espectáculos

Vida

Deportes

Clasificados

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

[Políticas de Privacidad](#) [Publicidad](#) [Promociones](#) [Galería](#) [Contacto](#)